

Vol 7, No. 13 / enero - junio de 2015 / ISSN: 2145-132X

HiSTOReLo

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

El Ayuntamiento y los procesos locales de modernización en la ciudad de Uruapan (México), 1940-1960

*The City Council and Local Processes of Modernization
in the City of Uruapan (Mexico), 1940-1960*

Francisco Alejandro García Naranjo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Recepción: 30 de agosto de 2014

Aceptación: 30 de septiembre de 2014

Páginas: 146-188

i

El Ayuntamiento y los procesos locales de modernización en la ciudad de Uruapan (México), 1940-1960

The City Council and Local Processes of Modernization in the City of Uruapan (Mexico), 1940-1960

Francisco Alejandro García Naranjo*

Resumen

El artículo analiza los procesos de modernización en la ciudad de Uruapan (México) a mediados del siglo veinte. Son los años de la urbanización, de la creciente industrialización en sus diferentes etapas, y la progresiva importancia del sector servicios de la economía nacional. Pero, también son las décadas del llamado *milagro mexicano* en las que se inicia una transición hacia la modernización. ¿Cómo las acciones estatales, empresariales y sociales, locales y nacionales, se constituyeron en fuerzas modernizantes?, y, ¿Cuáles fueron las políticas y proyectos de urbani-

* Doctor en historia latinoamericana por la Universidad Pablo de Olavide (España). Es Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Correo electrónico: gnaranjo@umich.mx

zación, que evidencian esa tendencia modernizadora en el ámbito local?, son las preguntas centrales del presente texto.

Palabras clave: modernización, urbanización, historia local, gobierno local, Uruapan.

Abstract

The article analyzes the processes of modernization in the city of Uruapan (México) in the mid-twentieth century. These are the years of urbanization, the increasing industrialization in its different stages, and the growing importance of the services of the national economy. But, they are also the so-called “Mexican Miracle” decades, in which a transition towards modernization starts. The central questions of this text are: How state, business, and social actions were constituted as a modernizing forces, and, What were the policies and urbanization projects, that reveal this modernizing trend locally?

Keywords: modernization, urbanization, local history, local government, Uruapan.

La construcción paulatina de infraestructura, el desarrollo de obras de irrigación con inversión pública, y el crecimiento económico basado en la inversión nacional y extranjera como tendencias nacionales en México se evidencian a partir de la década 1940. Estas lógicas tuvieron su expresión en el ámbito regional como en el caso del Estado de Michoacán, en donde la ciudad de Uruapan, la segunda en importancia después de Morelia, ocupó un lugar destacado.

En Uruapan es posible mostrar cómo la acción del Estado, el gobierno local, el empresariado y la sociedad civil organizada, se constituyeron en fuerzas de la modernización. En un contexto de edificación del Estado intervencionista y nacionalista de la posrevolución y, la industrialización y urbanización del país. Así, tuvo lugar el interés de los ayuntamientos por las obras públicas, expresado en el arreglo

de plazas, alumbrado, instalación de drenaje, construcción de escuelas públicas, monumentos, puentes, ampliación y empedrado de calles, red de agua potable, planificación del crecimiento urbano, pavimentación de calles, etcétera.

La obra pública del gobierno local y la colaboración de clubes, cámaras de comercio y juntas de vecinos en el impulso de mejoras materiales en la ciudad, fueron signos y evidencias primero de progreso y luego de desarrollo (axiomas de fines del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX), las cuales eran registradas y celebradas por la prensa y los informes de gobierno a partir de la lógica de la eficiencia y el influjo de la civilización. Estos discursos de la modernización fueron emitidos desde las lógicas del Estado en sus tres órdenes de gobierno y replicados en la prensa como constructora de opinión promoviendo certezas de futuro, hasta antes del ingreso a otro escenario, dominado por el desconcierto, la disidencia y un porvenir menos cierto.

Este artículo aborda las políticas pública locales en Uruapan, los proyectos de urbanización de la ciudad, la construcción y arreglo de parques y jardines, plazas públicas, empedrado de calles, construcción y mantenimiento de puentes, obras de pavimentación, construcción de edificios de utilidad pública como mercados, escuelas y hospitales, lo mismo el alumbrado público, la traza urbana, el alineamiento de casas y calles. Es decir, se privilegia la modernización de los espacios públicos urbanos en Uruapan entre los años cuarenta y cincuenta. Omitiendo por cuestiones de espacio, la otra parte de este proceso modernizador: la provisión a particulares de servicios municipales tales como alumbrado, red de agua potable y drenaje. Lo que se conoce como modernización urbanística.

Este acercamiento a los procesos locales de la modernización en Uruapan implica la suma de conceptos provenientes de disciplinas tales como la sociología urbana y la historia. De esa manera, se utilizan nociones, para abordar la urbanización local como proceso de transformación secular, tales como: desarrollo, modernización, lo urbano, lo local. La modernización constituye un conjunto de transformaciones que caracterizan a una sociedad como “moderna”, por ejemplo con la expansión de la educación, el mejoramiento de la calidad de vida producto del desarrollo tecnológico y científico, el alto grado de urbanización, las mudanzas en la estructura ocupacional,

al igual que las alteraciones en los roles sexuales tradicionales y las variaciones en la estructura de la familia (Marín y Morales 2010, 350). Asimismo, para este artículo, la modernización en específico constituye un impulso o dinamismo constructor urbano, liderado por el Estado y por el sector privado.

Otro de los recursos conceptuales está relacionado con la sociología del desarrollo promovida por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El *desarrollo* en definitiva es el económico, quedando excluidas nociones complementarias como el desarrollo social (población, vivienda, educación, salud), político y cultural. Igualmente, en esta dinámica, se caracterizaron los problemas regionales y se determinaron las condiciones políticas y sociales necesarias para el desarrollo económico, junto con el establecimiento del papel de Estado en la estrategia desarrollista, los roles de los sectores sociales y los aportes de los agentes privados (Cepal 1996, 79-80). En la perspectiva cepalina del desarrollo se presuponía que América Latina tenía las condiciones para lograrlo de modo similar a Europa, donde era preciso el desarrollo industrial. A su vez se asignaron roles a los agentes sociales en particular a las clases dominantes en el marco de categorías dicotomías como lo tradicional-moderno, oligarquía-burguesía, etcétera (Serna y Supervielle, 2009).

Abordar lo local supone hacer la historia del pasado del terruño, de la pequeña comunidad, según el campo disciplinar de la microhistoria que Luis González (1968) abriera con su libro *Pueblo en viño. Microhistoria de San José de Gracia*. Esta historia parroquial o microhistoria se ocupa de los hechos del pasado local. Son los hechos notables de la patria, aquellos que trascienden y tipifican un espacio, un tiempo y una sociedad de una pequeña región (González 1994, 15-17). Asimismo, la historia local está muy relacionada con la construcción de una identidad también local, basada en su propia iconografía y su geografía concreta, que en muchos sentidos puede diferenciarse de lo “nacional” en tanto especificidad. También el rasgo identitario local puede ser edificado como un reflejo acotado tanto de la región como del todo nacional. De hecho es una suma en donde confluyen ambos rasgos, lo específico y lo general. Del mismo modo ésta condición de simultaneidad, de lo contiguo o lo coetáneo en una realidad histórica dada, en la que se involucran

contextos nacionales y locales, puede ser confirmada en la llegada de los adelantos técnicos de una época tanto en la capital del país como en una localidad, como lo fueron en su momento el ferrocarril, los automotores, la luz eléctrica, etcétera.¹

Hablar de lo urbano, por otra parte, remite a la idea de ciudad. La historia urbana concibe a la ciudad como un espacio o paisaje artificial en el que el “dónde” tiene un papel esencial, más allá de la relativización que los estudios históricos en general han asignado al paisaje urbano, convertido en una simple circunstancia contextual y no explicativa (Oyón y Serra, 2010). Asimismo, la ciudad, resultado de una determinada capacidad técnica y una específica organización social, es un espacio organizado que funciona tanto como forma de residencia como centro administrativo, político y religioso. La urbanización, en términos de Castells (2012), implica tanto la concentración espacial de poblaciones y actividades en unos determinados límites de dimensión y densidad, como la existencia y difusión de un particular sistema de valores, actitudes y comportamientos (cultura urbana).

El presente estudio está estructurado en varios aspectos. Las políticas públicas en Uruapan, entre 1940 y 1960, son reconstruidas en el contexto de una historia local que sin embargo, encuentra marcos de referencia histórica en lo regional y lo nacional, e incluso en lo latinoamericano, como parte de un proceso generalizado pero desigual de crecimiento urbano, desarrollo económico y modernización. Siendo, precisamente, la revisión de estos entornos el interés de las primeras dos secciones de este trabajo.

1. En el marco de otras generalizaciones el contexto tiene otra naturaleza teórica y metodológica. Precisamente la dialéctica de la dimensión contextual (lo nacional) y la escala microhistórica es el rasgo distintivo de la microhistoria italiana. Sin embargo, la microhistoria italiana no es un sinónimo de lo local o de la historia local, tal y como lo explicó Giovanni Levi (1993, 17-18) en una entrevista: “La microhistoria no tiene nada que ver con la historia local [...]. Si queremos dar una definición de microhistoria diremos que es una reducción de escala de análisis usando el microscopio. Nosotros podemos estudiar a Napoleón a través de un documento, a través de un episodio. La historia local es otra cosa distinta, la historia local estudia una localidad [...]. En este sentido, no diré nunca microhistoria o historia local, son dos cosas totalmente distintas, enemigas; yo me ofendería mucho si fuese considerado un historiador local. Los dos pueblos a los que en particular he dedicado muchos años son dos pueblos que considero sin interés, de los que no he escrito la historia. He escrito una historia en ellos”.

También se presenta un recorrido por la vida institucional uruapense que da cuenta de la trama de cambios en la figura del presidente municipal entre las décadas de 1940 y 1960, que era continuamente removido por disputas locales o estatales. Alcaldes que en ocasiones duraban poco tiempo, cuando el periodo oficial era de tres años, tal y como estaba establecido en la Constitución.

Los últimos apartados se ocupan del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura urbana local en sus distintas modalidades, entendida como fundamento de la conformación urbana y el desarrollo de la ciudad del Cupatitzio. Ello supone dar cuenta del *embellecimiento* de la ciudad y su crecimiento, incipiente en una primera etapa, ordenado en los años cincuenta, con la construcción de edificios públicos (escuelas, hospitales, plazas), puentes, empedrado y pavimentación de calles, carreteras y alumbrado público. Finalmente se presentan las conclusiones en las que se revisan las acciones urbanísticas y las políticas públicas, buscando dimensionar la forma en que Uruapan vivió la experiencia de la modernización.

El México de la posrevolución

Hacia 1940 el Estado fundado en los principios de la Revolución mexicana había logrado subordinar a las organizaciones sociales movilizadas en el periodo anterior (campesinos, obreros, empresarios), al igual que a los poderes regionales y locales a través del partido hegemónico (PNR, PRM y PRI),² a las fuerzas armadas, a la Iglesia católica y a la sociedad en general, anulando en el camino a las oposiciones de izquierda y desactivando a las de la derecha.

En ese año llegó al gobierno de la República el General Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien puso fin a los radicalismos de la etapa anterior y abogó por una

2. El Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado en 1929, y luego su transformación en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 por instrucciones del Presidente Lázaro Cárdenas y finalmente su último cambio en 1946 como Partido Revolucionario Institucional (PRI), son encarnaciones del “partido oficial” surgido de la Revolución mexicana, mismo que definió la historia del siglo XX mexicano.

era de unidad nacional. Los siguientes Presidentes no sólo le dieron continuidad, sino profundizaron el orden y el papel de un Estado fuerte, autoritario y promotor del desarrollo y la modernización (Niblo 2008). Fue así con las presidencias de Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Como bien explicó Arnaldo Córdova (1994), el presidente Cárdenas (1934-1940), creó las condiciones para que el desarrollo económico de México tomara la ruta de la industrialización, mientras que los siguientes presidentes hicieron de la industrialización el principal medio para promover el desarrollo.

Fue una etapa de estabilidad política y profundos cambios económicos y sociales y de una modernización acelerada conocida como el “milagro mexicano” que transformó al país debido al crecimiento económico sostenido. Entre 1940 y 1970, la élite política mexicana implementó estrategias que tuvieron como eje el aprovechamiento de la geografía, la atracción de capitales y créditos internacionales y la inversión del Estado mexicano como promotor del desarrollo (Aguilar 1988).

Durante esas décadas el Estado priísta³ canalizó recursos para la modernización de las actividades agropecuarias y la industria, la consolidación del mercado interno y el empresariado. Como la construcción de grandes obras de irrigación y de electrificación en el primer caso, y el otorgamiento de créditos, incentivos fiscales e infraestructura para propiciar la inversión privada. De esa manera, el sector empresarial se abocó a las manufacturas y los bienes intermedios (papel, cemento, vidrio), y a los artículos de consumo (ropa, calzado, alimentos, bebidas) (Loaeza 2010). A su vez, el intervencionismo del Estado se apoyó en el modelo de la economía mixta y en la sustitución de importaciones, con medidas para proteger la industria nacional de la competencia extranjera.

México cambió. La construcción y consolidación de los sistemas públicos de salud, vivienda y educación transformaron la realidad social. Hubo un importante incremento poblacional. La urbanización modificó el sistema de valores y trajo nuevas actitudes sociales. Una sociedad mexicana asentada en una enorme diversidad

3. Alusión al Estado que encabezó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que conformó un sistema político de larga data, ya que entre 1929 y 2000 los presidentes de México fueron miembros de este partido político.

de localidades y ciudades que en conjunto experimentaron la integración gracias al ferrocarril, las carreteras y los medios de comunicación como la prensa, la radio (y la televisión posteriormente); y la vinculación al mercado de regiones económicas que enlazó a poblaciones rurales y urbanas; con un paulatino acceso a los servicios públicos en donde la electricidad y el agua potable llegaba a más poblaciones y, el creciente incremento de la infraestructura educativa que cada vez incorporaba a un mayor porcentaje de la sociedad (Aguilar 1988).

El México de estas décadas con un Estado centralizado y con un papel medular en la promoción del desarrollo y como agente modernizador, coincidió con el auge del Estado benefactor en Estados Unidos y Europa. El Estado mexicano, como un Estado modernizador, impulsó la industrialización y consiguió el crecimiento económico sostenido. En ese sentido, México formó parte de ese periodo de crecimiento económico y transformaciones sociales que el mundo vivió entre los años de 1945 y 1973 (Hobsbawn, 1998).

Michoacán, 1940-1962

En este gran panorama nacional, en donde el Estado centralizador tuvo un papel medular y en el cual la figura presidencial se colocó por encima de la sociedad y sus instituciones, los Estados, las regiones, las ciudades y las localidades fueron también subordinadas a la figura máxima del Presidente en turno. No fue, como se sabe, un proceso uniforme, pues hubo regiones sujetadas desde el poder central, mientras que otras requirieron de negociación dada la fuerza de grupos, regiones y actores. Sin embargo con el tiempo se produjo el disciplinamiento. De esa manera, desde el gobierno federal se decidían la canalización de recursos y las representaciones políticas, desde las gubernaturas hasta las alcaldías, pasando por las legislaturas. En ese sentido, la historia política de Michoacán en estas décadas es muestra de ambos procesos de sujeción y/o negociación con el poder central.

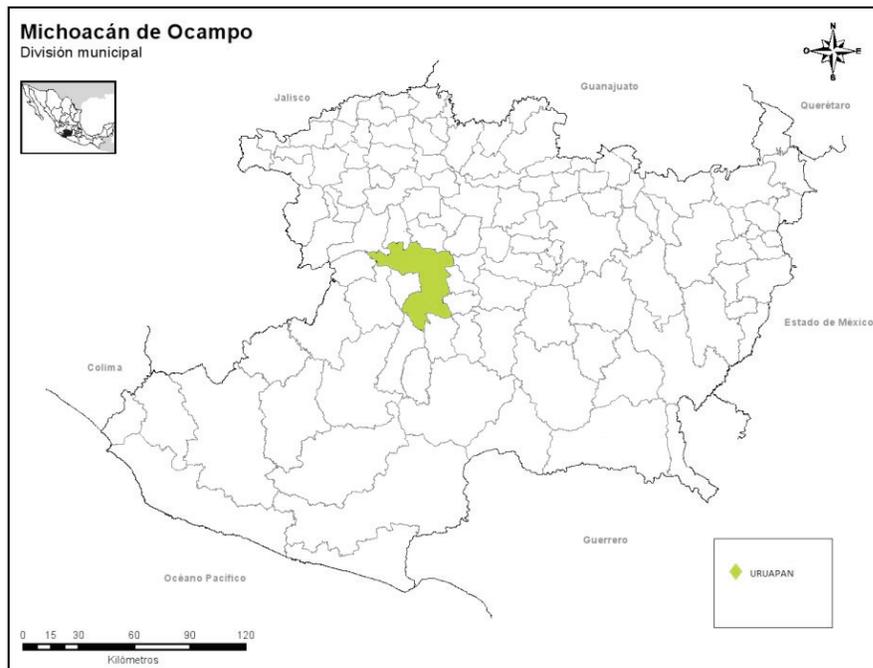
Las administraciones estatales entre 1940 y 1962 en Michoacán estuvieron en manos de 5 gobernadores: dos generales, dos abogados y un contador. Ello fueron resultado de los arreglos, reacomodos y confrontaciones de las redes y bases de poder de la clase política michoacana que en el periodo estuvo cruzada tanto por poderes regionales y locales como por el cardenismo y el partido oficial. Y este entramado, como ya se ha dicho, determinado por el poder presidencial.

Fue así con el general Félix Ireta Viveros (1940-1944), quien gobernó durante 4 años y, en su administración, se reformó la Constitución del Estado para extender el periodo gubernamental y empatarlo con el periodo presidencial. A él le sucedió el Licenciado José María Mendoza Pardo (1944-1949), quien no concluyó su periodo debido un conflicto universitario que terminó en la muerte de jóvenes nicolaitas (Oikión 1998) cuando el ejército dispersó una manifestación a mediados de 1949. Fue sustituido en el puesto por el contador Daniel T. Rentería quien gobernó de agosto de 1949 a septiembre de 1950. Dámaso Cárdenas del Río gobernó Michoacán entre 1950 y 1956 y David Franco Rodríguez entre 1956 y 1962 (Zepeda 1989).

Como ya han explicado otros autores (Oikión 2004), todos estos gobernadores estuvieron vinculados de alguna manera al cardenismo o al propio Lázaro Cárdenas porque no llegaron al poder montados en bases sociales en el Estado más bien eran resultado de negociaciones y, como políticos, carecían de arraigo en la entidad. Asimismo, llegaron al poder mediante acuerdos y pactos en el espacio político que era el partido oficial y la venia presidencial (Zepeda 1989).

Los gobernadores en el periodo llevaron a cabo obra pública con inversión federal. Félix Ireta inauguró ejes carreteros. Mendoza Pardo impulsó el desarrollo de infraestructura urbana en Morelia (agua potable, escuelas, pavimentación) (Ochoa y Sánchez 2003). Durante el periodo de Dámaso Cárdenas hubo grandes obras de irrigación con la Comisión del Tepalcatepec encabezada por Lázaro Cárdenas. Mientras que durante la gestión de Franco Rodríguez el gobierno federal invirtió en comunicaciones, fomento agrícola e irrigación.

Figura 1. Mapa de localización del Estado de Michoacán y el Municipio de Uruapan, México



La ciudad de Uruapan y el gobierno local

Localizada al oeste del Estado de Michoacán, Uruapan tiene sus antecedentes como población prehispánica de origen purépecha. Fue fundada como ciudad en 1533 por Fray Juan de San Miguel (Miranda 2008) (ver figura 1). Uruapan, la “ciudad del Progreso”, título que le fuese otorgado a finales de noviembre de 1858 por el Gobernador de Michoacán Eпитacio Huerta (Hurtado 2008) ha sido también cabecera de Municipio, e incluye numerosas y pequeñas poblaciones y es la segunda ciudad más importante de Michoacán luego de Morelia, la capital. Uruapan ha sido históricamente punto intermedio entre la tierra caliente y la meseta purépecha, lo mismo que un importante centro de intercambio comercial.

Para 1940, la ciudad de Uruapan contaba con telégrafo (1881), Hospital civil (1890), panteón municipal (1891), línea telefónica (1892), fábricas de hilados

y tejidos La Providencia (1874) y San Pedro (1896), alumbrado eléctrico (1896), ferrocarril (1899), planta empacadora (1908), empresa resinera (1937), un cuerpo de bomberos (1936), una escuela secundaria (1938), y el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio (1939). Todo esto como signos ostensibles de una ciudad en la ruta del progreso que, de algún modo, había sido también escenario de las etapas históricas del México de principios del siglo XX: porfiriato, la Revolución mexicana, los gobiernos de la posrevolución, la cristiada, y el cardenismo.

Para 1940, el municipio de Uruapan, conformado por la ciudad de Uruapan como cabera municipal y un conjunto de numerosos ranchos, rancherías, pueblos y haciendas, tenía 30901 habitantes. La ciudad como tal contaba en ese entonces con 20583 habitantes, dividida en 9516 hombres y 11067 mujeres, así se consignó en el Sexto Censo General de Población de México el 6 de marzo de 1940 (Sexto Censo General 1940). Para 1950, la ciudad tendrá 31420 habitantes, divididos en 14523 hombres y 16897 mujeres (Séptimo Censo General 1950).

Mientras que en 1960, el VIII Censo General de Población registrará en Uruapan 45727 habitantes (entendidos estos como población urbana), siendo 23760 mujeres y 21967 hombres (VIII Censo General 1960). Este censo consignó que la población rural del municipio era de 15494 (distribuida en localidades con menos de 2500 habitantes), y que la totalidad de residentes del municipio de Uruapan (entre población urbana y población rural), daba un suma de 61221.

Entre 1940 y 1959, los gobiernos de la ciudad tuvieron como característica principal la inestabilidad en la figura del presidente municipal, ya que era frecuente que fuese sustituido sin completar su periodo, que era de tres años, tal y como lo estableció el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, promulgada en el *Periódico Oficial* el 7 de febrero de 1918 (Constitución Política 1918).

Como ha explicado el cronista de la ciudad en una obra dedicada a los gobernantes de Uruapan (Hurtado 1989), hubo alcaldes cuyo paso fue efímero, de tan solo un día. Otros permanecieron en el cargo semanas o meses. Otros llevaron a cabo su labor por un año, siendo un logro el de aquellos que duraron dos años. En estos diecinueve años (entre 1940 y 1959), hubo 26 alcaldes, entre militares, obre-

ros, músicos, comerciantes, políticos, empresarios y hombres ajenos a la política. Sólo a partir del presidente municipal que entró en funciones en 1960 fue posible que comenzaran los periodos de tres años (Hurtado 1989).

Esta inestabilidad en la continuidad administrativa en Uruapan entre 1940 y 1959 bien pudo ser resultado inevitable de un conjunto de procesos, de acomodados, y de realineamientos de los poderes locales, estatales y nacionales. El sistema político nacional en esas décadas, a decir de Zepeda Patterson (1989), estuvo basado en el centralismo político de la figura presidencial y en la creciente consolidación en todo el territorio del partido gobernante. Esas tendencias nacionales se conjugaron con varios factores en el caso de Michoacán. Como lo fueron el afianzamiento de la subordinación del Gobernador en Michoacán al poder central (como la mayoría de los gobernadores), y a su vez con la articulación de sus redes de poder a nivel regional; más la poderosa presencia del cardenismo como fuerza política, constituyeron un escenario cuyos signos más visibles eran la hegemonía de la figura presidencial, la fuerza progresiva del “partido oficial”, la fortaleza política del gobernador de Michoacán en turno, y el ascendiente político y social del ex Presidente Cárdenas en la región.

En este contexto, la vida política y los poderes locales en Uruapan estuvieron determinados por los actores nacionales y regionales ya señalados. La prensa de la época, el propio movimiento administrativo del Ayuntamiento y el recuento de la historia local dan cuenta de ello, pero tales hechos estuvieron matizados en su momento, ya sea por juzgarse válido el centralismo estatal, por creerse legítimo el pacto entre el ayuntamiento y la representación local del “partido oficial”, por considerar valiosas para la ciudad las conexiones políticas de algunos alcaldes y por suponer natural el derecho de picaporte de un ex Presidente con el poder del Estado.

Tabla 1. Cronología de Presidentes Municipales, 1940-1959

Nombres y apellidos	Año	Periodo
Jesús Espinoza R.	1940	1º de enero-17 de octubre
Adolfo Arceo López	1941	18 de octubre-31 de diciembre
J. Trinidad Hernández	1941	1º de enero-6 de diciembre
Ramón Robledo	1941	del 7-31 de diciembre
Federico Ortiz Ayala	1942-1943	1º de enero 1942-31 de diciembre 1943
Valente Garibay Palafox	1944	1º de enero-31 de diciembre
Mario Ramírez Pérez	1945	1º de enero-4 de mayo
J. Jesús Fernández Balderas	1945-1946	5 de mayo de 1945-31 de diciembre de 1946
Roberto Pérez Magaña	1947	1º de enero-31 de diciembre
Francisco Suárez Vázquez	1948	1º de enero-31 de diciembre
José Bejarano Armas	1949	1º de enero-3 de febrero
Miguel Rojas Morales	1949	4-14 de febrero
José Bejarano Armas	1949-1950	15 de febrero de 1949-13 de abril de 1950
Eleazar Pedraza del Río	1950	14 de abril-12 de mayo
José Ma. García Jiménez	1950	13 de mayo-31 de diciembre
Luis Anaya González	1951	1-12 de enero
Ignacio Valencia Álvarez	1951-1952	13 de enero de 1951-3 de mayo de 1952
Pelagio A. Rodríguez G.	1952-1953	4 de mayo de 1952-31 de diciembre de 1953
Víctor Salcedo Espinoza	1954	1º de enero-31 de diciembre
Salvador Pedraza Gonzaga	1955-1956	1º de enero de 1955-6 de febrero de 1956
Valente Garibay Palafox	1956	7 de febrero-1º de agosto
José Romero Cervantes	1956	2 de agosto-31 de diciembre
Isidoro Ángeles Galván	1957	1º de enero-25 de octubre
Rafael Ledesma Medina	1957-1958	26 de octubre de 1957-4 de noviembre de 1958
Antonio Reyes Fernández	1958-1959	6 de noviembre de 1958-31 de diciembre de 1959

Fuentes: Estados Unidos Mexicanos, Estado de Michoacán de Ocampo, Ayuntamiento de Uruapan. [n.d.]; Hurtado Mendoza (1989, 119-133).

Modernización incipiente de los espacios públicos urbanos en la ciudad de Uruapan, 1940-1947

En este desarrollo local, el Estado fue el gran impulsor, a través de la toma de decisiones del Ayuntamiento, la transferencia de recursos del gobierno del Estado de Michoacán y de la inversión del gobierno federal como se daría la transformación de la ciudad de Uruapan. En su momento, cada decisión de las distintas instancias del Estado incidirán en el crecimiento urbanístico de la ciudad, tanto por la visión local que los alcaldes tenían de lo que la ciudad requería, por la obra pública que las gubernaturas de Michoacán realizaban en la entidad, como por los proyectos nacionales que los Presidentes del país impulsaban como parte de su administración.

Conforme a la documentación encontrada, se observa que las infraestructuras de transportes, energética, hidráulica y urbana o de edificación de la ciudad de Uruapan crecen en gran parte de la década de los años cuarenta de un modo incipiente e “intuitivo” de lo que la ciudad requería en nombre del —a veces nebuloso—, “interés público” y a juicio de los presidentes municipales, con criterios alusivos a la regulación administrativa o a razones de orden pero sin una proyección previamente establecida, como lo será después, al final de la década y en los siguientes años.

Eso se desprende de los oficios que desde 1946 los alcaldes dirigen a la ciudadanía en general, a los propietarios de casas y negocios en la ciudad, no sólo del centro sino de las colonias existentes. Lo mismo las comunicaciones mandadas a los responsables de las Tenencias, cuyas poblaciones y su administración están bajo la jurisdicción del Ayuntamiento. En tales despachos los alcaldes se muestran interesados en el mejoramiento de las calles, banquetas y fachadas de las casas, en la construcción o reparación de calles y puentes, en el mantenimiento de los caminos que comunican a los poblados cercanos con la ciudad.

Asimismo, debe apuntarse, como una razón de peso para la realización de mejoras materiales en la ciudad, el hecho de que en el presupuesto del Ayuntamiento había una partida precisamente para esas cuestiones, de manera que existía el imperativo de la realización de las obras civiles. Siendo obviamente un mandato adminis-

trativo y legal su cumplimiento. Y que al parecer se cumplía, de modo independiente incluso de los vaivenes políticos en los que el Ayuntamiento estaba envuelto entre las décadas de 1940 y 1950, debido a la frecuente remoción o renuncia de alcaldes.

Una muestra concreta del incipiente desarrollo urbano en la ciudad es un comunicado del Alcalde de Uruapan J. Jesús Fernández Jr., que con fecha del 8 de enero de 1946 hizo circular en la ciudad. El impreso (volante) estuvo dirigido a los habitantes de las colonias con instrucciones relativas a la edificación y mantenimiento de casas y calles. De esa forma, el presidente municipal Fernández indicó: “Casi todas las colonias de la población vienen presentando un lamentable estado, tanto por su malos trazos como por el abandono en que las han traído no solamente las administraciones sino los mismos propietarios de los predios; por tal virtud, se ha tomado especial empeño por el suscrito, en mejoras las condiciones de las expresadas colonias...”.⁴ El documento es interesante por el conjunto de valoraciones que hace, y porque muestra de modo fehaciente el estado de cosas en lo que podríamos denominar “cultura urbana” por parte de la población y, por el escaso manejo administrativo que los Ayuntamientos hasta el momento había mostrado en relación a la edificación.

Enseguida, el alcalde solicitaba la cooperación de los habitantes, pidiéndoles respetar las siguientes disposiciones:

- a) En lo sucesivo cada persona que desee construir en algún lote, recabará previamente el permiso de la Autoridad Municipal, a fin de que la finca presente el mejor aspecto posible y sea dentro de los lineamientos correspondientes.
- b) Deberá así mismo (sic) en las calles muy angostas, sacrificar parte de su lote, para poder contribuir, a fin de que las mismas presten el servicio necesario y no se venga registrando lo que hasta hoy, que en vez de modernizar las vías de tránsito se ha incurrido en el más lamentable error al dejar unas calles de m a c i a d o angostas (sic), propias de épocas remotas.

4. Archivo Administrativo Histórico Municipal de Uruapan Michoacán (en adelante AAHMUM), *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 3, ff. 215-245, años 1942-1945, Documento “Importante. A los habitantes de las colonias”.

c) Igualmente todos los vecinos procederán a desensacatar (sic) no solamente el frente de sus casas sino los laterales y en lo sucesivo a barrerlos mañana y tarde para conservarlos aseados e higiénicos.⁵

Las irregularidades en la edificación, la mala planeación y el desconocimiento sobre los requerimientos estructurales de la época eran las condicionantes con las que había crecido la ciudad. También la ausencia de pautas de desarrollo que normaran los cambios en la localidad por parte de la ciudadanía. Lo mismo que la desatención y desaseo de las casas por parte de sus propietarios, hasta volverse un inconveniente de interés público, hablan de los problemas del crecimiento poblacional. Así, el nulo seguimiento administrativo y la falta de patrones de urbanización obligaban a la autoridad municipal a buscar a ordenar el entorno urbano. Asimismo, se anunciaban las recompensas a quienes acataran las nuevas normas y los castigos para aquellos que no:

d) Debo advertir que se estimulará en la mejor manera posible a los colonos que respeten la presente disposición ya mejorando en alguna forma sus zonas como otorgándoles las facilidades que redunden en su beneficio; con la advertencia también de que si no cumplieren con lo antes indicado se les sancionará ya pecuniariamente o con arresto personal. Por último se les hace saber que para el debido cumplimiento del ordenamiento que antecede, se concede un plazo de ocho días, contados de la fecha, pasado el cual se procederá a levantar las infracciones correspondientes.⁶

Esas eran las condiciones en que se hallaba el entorno urbano, y tales las decisiones que la gestión municipal tomaba para la solución de viejos problemas locales. Por otro lado, las nociones como engrandecimiento, mejoramiento y “embellecimiento” de la ciudad que comienzan a estar presente en la discursiva de la época (oficial y periodística), aluden sin duda a la “dignidad local” y, a su vez, remiten al

5. Archivo Administrativo Histórico Municipal de Uruapan Michoacán (en adelante AAHMUM), *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 3, ff. 215-245, años 1942-1945, Documento “Importante. A los habitantes de las colonias”.

6. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 3, ff. 215-245, años 1942-1945, Documento “Importante. A los habitantes de las colonias”.

progreso, al desarrollo y a la modernización en las que estaban empeñados los gobiernos de la Revolución. Y, su correlato a nivel local era justamente el desarrollo de las ciudades, la urbanización y la progresiva masificación de los servicios públicos.

Junta de Mejoras Materiales en 1946

Las administraciones municipales no estuvieron solas en el desarrollo urbano de la ciudad. Las Juntas de Mejoras Materiales (JMM) tuvieron un papel destacado, pues fueron impulsoras de obras materiales en el espacio urbano y orientaron el crecimiento ordenado de la ciudad. Se integraron con la participación de particulares, casi siempre notables de la ciudad (ciudadanos de probada honorabilidad), venidos del mundo empresarial, y con personal de la administración municipal. Las JMM, formadas en Comité, con un presidente, Tesorero y vocales, mantuvieron constante comunicación con el Alcalde, que los nombraba, y recibían presupuesto del gobierno local y donativos destinados a obras materiales en la ciudad, supervisando y administrando las obras.

Para el periodo de estudio, se tienen registro de que las JMM en Michoacán funcionan desde 1941, fecha en que un Decreto del Congreso del Estado las creó, junto con su Ley reglamentaria. Siendo que los recursos destinados a las mejoras materiales del presupuesto debían ejercerse a través de las JMM de los municipios michoacanos.⁷ En 1945 el semanario uruapense *Crítica* informaba a sus lectores de las acciones emprendidas por la JMM de Uruapan en relación a reparaciones a las escuelas oficiales de la ciudad y dotación de mobiliario a los planteles “18 de marzo”, “Ignacio Altamirano”, “Manuel Ocaranza” entre otros (*Crítica*, 1945).

La información oficial del Ayuntamiento uruapense, por otra parte, muestra hasta 1946 la inclusión de la Junta de Mejoras Materiales en el ejercicio de la partida presupuestal de la Tesorería destinada a mejoras materiales en el munici-

7. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 18, 1942, s/n, “Disposiciones generales”, Palacio del poder Legislativo, Morelia, 29 de diciembre de 1941.

pio.⁸ Antes de esto, en la documentación de egresos del Ayuntamiento sólo aparece la partida de mejoras materiales. Es a partir de 1946 en que los distintos Alcaldes giran instrucciones relacionadas con la JMM, tales como su propia conformación, convocando a ciudadanos a integrarla.⁹ Igualmente los presidentes municipales solicitan o reciben informes de actividades de la JMM. De la misma forma que todos los oficios relacionados con construcciones, o mejoras materiales en los espacios públicos como plazas, monumentos, calles, escuelas, mercados, alumbrado, tienen la participación de la JMM.

Empresariado

Asimismo, otro actor en el desarrollo urbano y social de Uruapan lo fue el empresariado, que mediante clubes o cámaras de comercio coadyuvaron en los cambios en la estructura física, social y cultural de la localidad, mediante su colaboración financiera, en el impulso de obras materiales o a través de su participación en las Juntas de Mejoras Materiales. Sin embargo, en este periodo y conforme a la documentación encontrada, es incipiente la participación del empresariado local. En 1942, la Cámara Nacional de Comercio en *Pequeño de la Ciudad de Uruapan*, informaba al presidente municipal que había constituido un comité “Pro-Construcción de un tanque de almacenamiento de agua y que comenzaría los trabajos de inmediato”.¹⁰

En este campo de la iniciativa privada y que contribuye a la modernización de la ciudad destaca el rubro del autotransporte de pasajeros en Uruapan. Se sabe

8. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 31, 1946, s/n, Documento “Memorandum”.

9. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento, “Se cita a una junta para el lunes 17 del actual”, Uruapan, el Presidente municipal Roberto Pérez Magaña, Uruapan, 14 de noviembre de 1947.

10. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 2, ff. 113-214, año 1942, Documento, “Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de la Ciudad de Uruapan”, Uruapan, 12 de junio de 1942.

que en 1940 se creó la línea de Camiones de Circunvalación, que daba servicio de las inmediaciones del Parque Nacional hasta el centro de la ciudad. Su fundador fue el Sr. Manuel Moscardo Rodríguez (1909-1979), oriundo de la ciudad de México, siendo un personaje hoy casi desconocido a pesar del papel esencial que tuvo en la historia de los transportes en Uruapan. Su línea de camiones de transporte urbano (conocidos popularmente como circunvalaciones), tenía su área de resguardo y estacionamiento en el “garaje México”, ubicado entre las calles de 5 de febrero y Juárez, también propiedad de Moscardo. Ese mismo año se instituyó en Uruapan la Unión de Choferes de Autos de Alquiler por iniciativa de Moscardo.¹¹

Las carreteras hacia 1940

En el proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad las carreteras, puentes y calles jugaron un papel preponderante, no sólo porque comunicaban a Uruapan con el resto de las localidades michoacanas o facilitaban el tránsito peatonal y vehicular, sino porque estas vías de comunicación y traslado eran otros tantos signos de la época, la cual estuvo determinada por el Estado nacionalista y revolucionario que buscaba la industrialización y la modernización.

Fue el vehículo automotor un nuevo signo de la modernidad de la primera mitad del siglo XX mexicano y, las carreteras se volvieron símbolos de civilización. Con auspicio del Estado y en nombre del interés público se impulsaron las vías de comunicación como parte del proceso de industrialización que inició en los años cuarenta en México (Peimbert 2002, 201-205). En el caso de Uruapan se puede hablar de las carreteras como vías que comunicaban de mejor manera con la región agrícola de la tierra caliente, con los bosques de la zona fría, y con los atractivos turísticos de la ciudad. Asimismo las carreteras podían ser vistas como factores de transformación económica, cultural y educativa.

11. Uruapan.org, “Historia del transporte en Uruapan y Michoacán Parte 1”, Uruapan.org, 2006 [2007], <https://www.youtube.com/watch?v=dMF9RT3SjpE>, Video, 7:01 minutos.

A escala local, el ayuntamiento uruapense jugará un papel decisivo con todos estas condicionantes y todos estos valores civilizatorios. Sin embargo el camino no fue fácil ni tampoco expedito, porque al inicio de la década 1940 el proceso aún no comenzaba, como sí lo sería después hacia 1947, cuando la Comisión del Tepalcatepec tuvo su sede en la ciudad. Es decir, el influjo de la civilización, el desarrollo y la modernización no moldeaban aún el entorno local, pues en 1942, el ayuntamiento se encontraba solucionando problemáticas sociales propias de la ciudad.

A principios de agosto de 1942, en comunicación a la Cámara de Diputados del Estado de Michoacán, el presidente municipal de Uruapan, Federico Ortiz Ayala, solicitaba la ampliación de la Partida de Gastos Extraordinarios del Ayuntamiento, debido a los gastos imprevistos que su administración debió solventar. De esta forma, señala Ortiz Ayala en su oficio dirigido al “Ciudadano Contador General de Glosa”, funcionario del Gobierno del General Félix Ireta Viveros (1940-1944) que: “Con cargo a esta misma Partida se estuvo cooperando para la construcción de la carretera Uruapan-Tzararacua, que venía construyendo el Sr. General José Tafolla Caballero, Comandante de la 21/a Zona Militar en el Estado”.¹²

Era poco lo que había en este rubro de hecho. Pues un par de años antes y como parte de un conjunto de estudios económicos y fiscales sobre los estados de la República, fue editada por la secretaría de Hacienda y Crédito público, una obra dedicada a Michoacán, en la que se hace un estudio general de la historia, las regiones, la economía, las actividades productivas y las vías de comunicación (entre otros aspectos), de todos los municipios michoacanos, incluido por su puesto, la ciudad del Progreso. En efecto, para 1940, según consignó Pedro Llaca (1940) en su obra *Michoacán*, Uruapan contaba con una sola carretera petrolizada (como se decía en la época), y varios caminos de tierra (terracería):

La única carretera petrolizada que llega a Uruapan es el ramal que, partiendo de esta ciudad, pasa por Capacuaro, donde entronca con la carretera México-Morelia-Gua-

12. AAHMUM, Fondo Histórico, Carpeta Digitalización, Caja1, Carpeta 2, ff. 113-214, año 1942, Documento “Ciudadano Contador General de Glosa, Morelia, Mich. Presidente Municipal Federico Ortiz Ayala, 10 de agosto de 1942”.

dalajara. Este ramal mide 74 kilómetros de extensión. De Uruapan se encuentran varios caminos de tierra, la mayor parte de ellos intransitables en tiempo de lluvias, que lo comunican con diversos lugares del Estado. Los principales son: Saliendo de Uruapan sigue al sur Jicalán, al Suroeste a Jucutacato, Parácuaro y Aptzingán de donde salen varios caminos para Tepalcatepec, Coalcomán, Aguililla, Arteaga y otros sitios. Todo esto viene a formar la región Suroeste de Michoacán. De Uruapan a Ziracuaretiro, hacia el Suroeste está Taretan y Ario de Rosales al Sureste, de donde se prolonga a Tacámbaro al Oriente y a Huetamo al Sureste, abarcando la región Sur y Sureste de Michoacán, puesto que también, por el Sur hay camino de Ario hacia Churumuco en las márgenes del Río Balsas, límite con Guerrero.

Llaca (1940) refiere las líneas de camiones de pasajeros con que contaba Uruapan en 1940, siendo las rutas: Uruapan-México (13 hrs.), Uruapan-Guadalajara (8 hrs.), Uruapan-Morelia (5 hrs.), Uruapan-Zamora (3 hrs.), Uruapan-Nahuatzen (3 hrs.), Uruapan-Purépero (3 hrs.), Uruapan-Parangaricutiro (3 hrs.), Uruapan-Arteaga (11 hrs. “en secas y 24 en lluvias”). Asimismo el autor indicalos puntos intermedios que cada ruta tocaba en su recorrido.

Puentes, caminos y calles

En febrero de 1947, mediante oficio, el presidente municipal Roberto Pérez Magaña hizo gestiones ante el Agente del Banco de Crédito Ejidal, S.A. para que dicha institución facilitara material para la construcción de un puente (sin especificar).¹³ Más adelante volvería a dirigirle oficio el 9 de agosto, para solicitarle esta vez 4 carretillas para el Jefe de Tenencia de Capacuaro que las requería para “llevar a efecto algunas reparaciones a los caminos pertenecientes a aquella jurisdicción”.¹⁴

13. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Que facilite en calidad de préstamo 22 tablas para la construcción de un puente”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 14 de febrero de 1947.

14. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Suplicándole se sirva facilitar a los vecinos de San Lorenzo cuatro carretillas”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 9 de agosto de 1947.

El 4 de marzo, concedió permiso a un particular en Uruapan para que “construya un puente sobre el camino real de ésta población a la hacienda de Zirimícuaro (camino viejo) que llevará a cabo por su exclusiva cuenta”.¹⁵ El 23 de mayo ordena al jefe de tenencia de San Lorenzo la reparación de los puentes de la carretera que conducen a dicha localidad.¹⁶ El 4 de agosto manda al Encargado del Orden de Toreo El Alto “se arregle el camino de este lugar [Uruapan] a ese poblado, procurando por todos los medios que no se susciten conflictos, haciendo ver a los propietarios de los terrenos que invadieron con siembra dicho camino, de la necesidad que exista para el tránsito”.¹⁷

El presidente municipal Pérez Magaña dirigió oficio a mediados de mayo de 1947 a un particular para que en un plazo no mayor de 30 días “deje debidamente arreglado el hoyo y pavimento de la calle Venustiano Carranza frente al número 10, que es de su propiedad, así como se le ordena proceda a la desocupación de la carpintería que está situada arriba del río pues representa un verdadero peligro por el mal estado de la madera que la sostiene. A la vez se le concede la autorización para el debido arreglo de los muros del río que pasa por dicha propiedad”.¹⁸

Como puede verse, entre 1940 y 1947 los actores de la modernización urbana como la Junta de Mejoras Materiales (JMM), el empresariado local organizado, tuvieron una participación discreta, siendo el Ayuntamiento el principal factor de las mejoras materiales pero, como ya se dijo, fue de manera incipiente e “intuitiva”. En este periodo la sociedad civil organizada no aparece como coadyuvante del progreso material. Sin embargo, en lo que al estado de la obra pública se refiere, la ciudad de Uruapan contaba con infraestructura de transportes, y es en donde se observa cierto dinamismo.

15. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento, “Se concede permiso para la construcción de un puente”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 4 de marzo de 1947.

16. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Que inmediatamente se hagan las reparaciones de los puentes que conducen a ese poblado”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 23 de mayo de 1947.

17. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Que dé su cooperación para el arreglo del camino”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 4 de agosto de 1947.

18. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento, “Que dé su cooperación para el arreglo del camino”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 4 de agosto de 1947.

Modernización planificada de los espacios públicos urbanos en Uruapan, 1948-1960

Como ya se dijo, es a partir de 1946 en que los distintos alcaldes envían instrucciones relacionadas con la JMM, tales como su propia conformación, convocando a ciudadanos a integrarla.¹⁹ Igualmente los presidentes municipales solicitan o reciben informes de actividades de la JMM, como lo prueban ciertas evidencias de 1953.²⁰ De la misma forma que todos los oficios relacionados con construcciones, o mejoras materiales en los espacios públicos como plazas, monumentos, calles, escuelas, mercados, alumbrado, tienen la participación de la JMM.

En ese sentido, la JMM lleva a cabo sus labores, tales como gestiones ante petróleos mexicanos y Ferrocarriles nacionales para la compra de emulsión asfáltica en 1948.²¹ Lo mismo que las acciones debidas para entubación de agua potable en el mismo año en la Calzada de la Quinta,²² al igual que mejoras materiales en las tenencias, organización de kermés para la reunión de fondos, arreglo de jardines. Lo mismo que compra de materiales de construcción.

En un corte de caja del mes de abril de 1948 de la JMM se aprecian los rubros en los que se hicieron obras, tales como gastos en pavimento, empedrados, arreglos al monumento a la bandera, drenajes, reparación a la escuela Francisco Camorlinga, compra de tubería para agua potable. También se reportan sueldo de un

19. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años, 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento "Se cita a una junta para el lunes 17 del actual", Uruapan, el Presidente municipal Roberto Pérez Magaña, Uruapan, 14 de noviembre de 1947.

20. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 4, 1954, s/n, Documento "Remitiendo informe correspondiente al mes de julio", Junta de Mejoras Materiales de la Ciudad de Uruapan, a 23 de agosto de 1953.

21. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años, 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 4, 19453, s/n, Documento "A la PETROMEX. Domicilio conocido". Francisco Suárez Duarte, de Uruapan Michoacán a México D.F. el 19 de enero de 1948.

22. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento "Compañía Fundidora Xocoongo al C. Presidente municipal", Uruapan, Mich., abril 12 de 1948.

empleado, los depósitos financieros recibidos por el Ayuntamiento y los donativos. Todo ello da cuenta de la operación de este organismo y su funcionamiento.²³

Información documental de 1954 muestra que la JMM de Uruapan cambia su denominación y se convierte en Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Ello como parte de los cambios que introduce el Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), tal y como lo señaló en su Primer Informe de Gobierno el 10 de septiembre de 1953: “En todos los ámbitos del país se observa un incontestable afán de superación. Para encauzarlo mejor, se sugirió a las entidades federativas la organización de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material —en las que participen todos los habitantes, incluso los extranjeros— para que coadyuven con las autoridades municipales al progreso de la colectividad”.²⁴

Para 1954,²⁵ en Uruapan, la nueva JMMCM no sólo contaba con una partida presupuestal para sus operaciones de \$60000 pesos (Avilés 1954), sino que ya tenía sus instalaciones, mobiliario y personal. Asimismo, la ampliación de funciones de la JMMCM suponía que debía cooperar con el Estado en la consecución del bien común mediante la participación de los particulares en el fomento de los valores cívicos y morales y en la creación de obras materiales en provecho de la comunidad. Así, la JMMCM se ocupará de organizar actos cívicos en la ciudad, tales como los festejos patrios y las festividades locales. Para 1959 el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan proponía para mejoras materiales un monto de \$90000 pesos.²⁶

23. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Corte de caja de la Junta de Mejoras Materiales de Uruapan, correspondiente al mes de abril de 1948”.

24. Estados Unidos Mexicanos, Servicio de Investigación y Análisis - Dirección Referencia Especializada Subdirección. 2006, “I Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruíz Cortines 1º de septiembre de 1953”, 5. En *Informes presidenciales - Adolfo Ruíz Cortines*, Servicio de Investigación y Análisis - Dirección Referencia Especializada Subdirección, 4-34. México: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>

25. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años, 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 4, 1954, s/n, Documento “Inventario del mobiliario, herramientas y útiles pertenecientes a esta H. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y material, por haber pasado de la extinta H. Junta de mejoras materiales”.

26. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Gobernación, Expediente 11, 1959, s/n, Documento “Proyecto de presupuesto de egresos que regirá en el municipio de Uruapan, Mich., durante el ejercicio fiscal de 1959 formulado para remitirse al H. Congreso del Estado por conducto de la Contaduría General de Glosa”.

Comisión del Tepalcatepec y modernización en Uruapan

Un actor trascendente del desarrollo local en la ciudad del Progreso fue el hecho de que fuese la sede del proyecto de la Comisión del Tepalcatepec (CT) (1947-1960), cuyo programa contempló el impulso económico, social y educativo de la tierra caliente basado en el desarrollo de cuencas hidrológicas (Barkin y King 1978, 86). Y es que ello incidió en la modernización de Uruapan. Porque ahí estuvieron las oficinas centrales y su personal, ratificando en su inserción a la vida urbana de Uruapan y a la urbanización como un hecho social. También porque la propia Comisión guiada por su vocal Ejecutivo, el ex Presidente Lázaro Cárdenas, puso en marcha un plano regulador que proyectó el crecimiento urbano junto con la administración municipal, además de la transferencia de apoyos federales que incrementaron la obra pública. Y como se ha visto, la CT no sólo promovió las mejoras materiales y la ampliación y modernización de la infraestructura de la ciudad sino que también detonó la iniciativa social y gremial.

A partir de entonces se observa una nueva dinámica en el desarrollo de la infraestructura urbana local. La Junta de Mejoras Materiales tiene un papel más preponderante en la realidad urbana. Dicha Junta trabajó en comunicación con la Comisión del Tepalcatepec (CT), ya que la primera vigilaba y acompañaba las mejoras materiales de la ciudad luego de que ellas fueran aprobadas por la CT. Es decir, desde la llegada de la CT a Uruapan en 1947, la JMM trabaja de un modo más constante y regulado, dejando atrás las épocas en que sus tareas eran más bien filántropas y sujetas al *buen criterio* del Alcalde en turno, para volverse entonces parte de una planeación que proyecta la ciudad.

Desde entonces, todas las obras en las propiedades de los habitantes de la ciudad, aunque eran tramitadas en el Ayuntamiento, pasaban por el conocimiento y la aprobación también de la CT. Asimismo, las modificaciones en fachadas, y nuevas construcciones por parte de los particulares en el primer cuadro de la ciudad eran especialmente examinadas, buscando un apego estricto a los alineamientos y regu-

laciones en las medidas de calles y banquetas. Esas eran tareas de la CT y del Plano Regulador, al menos desde 1954. Así lo muestra la información desde ese año, lo mismo que en 1956.²⁷ En este último año la documentación oficial del Ayuntamiento es abundante en las gestiones con los particulares, dueños de propiedades en el centro de la ciudad, como el Portal Matamoros, el Portal Carrillo, Portal Guzmán, el Portal Degollado, Al igual que en algunas calles como Francisco Sarabia.

De la misma forma, La Comisión del Tepalcatepec incide en la organización de la ciudad y en su crecimiento. Aunque no se tiene la fecha precisa, para 1956²⁸ la documentación oficial refiere la existencia de un Plano Regulador (PR), que por su propia naturaleza, ordena el desarrollo de la ciudad, planifica los usos del territorio, organiza el tránsito y el transporte, ubica los servicios de salud, transporte y educación, crea espacios de recreación como plazas y parques, dispone las futuras áreas de expansión urbana.

Desde 1952, la información de la Tesorería Municipal muestra el pago de profesores en tareas de alfabetización en la CT.²⁹ Por su parte, el Plano Regulador aparece incorporado al presupuesto del Ayuntamiento desde 1957.³⁰ También el PR gira oficios al Presidente Municipal en 1958 señalando los perjuicios de que las líneas de autotransportes tengan congestionado el centro de la ciudad, entorpeciendo el tránsito, dificultando el paso de los peatones y afeando la ciudad. El responsable del PR plantea a la autoridad municipal el retiro del centro de las terminales.³¹

27. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 33, 1956, s/n, Documento “Se le pide proceda a tomar alineamiento”. El Presidente Municipal José Romero Cervantes, 9 de noviembre de 1956.

28. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 33, 1956, s/n, Documento “Se le pide proceda a tomar alineamiento”, el Presidente Municipal José Romero Cervantes, Uruapan, Mich., noviembre 9 de 1956.

29. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 4, ff. 346-503, años 1947-1948, Documento “Comprobante Núm. 350”. Uruapan Michoacán, 30 de septiembre de 1952.

30. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Tesorería, cuenta abril, Expediente 5, año 1957, s/n, Documento “Pormenor de Egresos, mes de abril de 1957”.

31. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Gobernación, Expediente 11, año 1958, s/n, Documento “Operaciones en vía pública de empresas de autotransportes”. Plano Regulador de la Ciudad, Director Arquitecto Rafael López Rangel, 5 de diciembre de 1958.

Clubes y Cámaras de Comercio en las mejoras materiales de la ciudad

En 1950, el Club Rotario de Uruapan le externaba al Alcalde: “El Club ‘ROTARIO’ de ésta ciudad de Uruapan siguiendo su línea de conducta de cooperar con las autoridades para el mejoramiento y embellecimiento de la misma, viene a poner a la consideración de ése H. Ayuntamiento, previamente conocidos los buenos deseos que le animan para fomentar y estimular toda obra que inicien las agrupaciones sociales, los siguientes puntos”. Enseguida el oficio planteaba mejoras materiales en el Panteón Municipal, presentaba un proyecto, un presupuesto y la creación de un comité que colectara fondos para la obra en cuestión.³² En 1959, el Club de Leones encabezó el “Primer marathón radiofónico (sic) michoacano” de 86 horas, del 16 al 19 de abril, para recaudar fondos económicos para la construcción de un jardín de niños y para allegarle recursos a la Cruz Roja y al H. Cuerpo Voluntario de Bomberos de la localidad.³³

Sociedad civil y obras públicas

Por otro lado, la sociedad civil también tuvo su parte en la modernización urbana, pues distintos ciudadanos organizados por colonias o calles de diferentes sectores de la ciudad se constituyeron para colaborar con recursos y esfuerzos en la transformación urbana. Así, el Comité Pro-Mejoras de las calles 16 de septiembre y Pueblita recibió autorización del Ayuntamiento en 1947 para hacer trabajos que impidieran inundaciones en sus calles.³⁴ En 1948 la colonia Bella Vista formó un

32. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Ramo Gobernación, Expediente 51, 1950, s/n, Documento “Club Rotario de Uruapan”, Uruapan, 3 de agosto de 1950.

33. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 2, ff. 113-214, año 1942, Documento “Primer marathón radiofónico (sic) michoacano”, Uruapan, 4 de abril de 1959.

34. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “se autoriza la apertura de la zanja a que se refiere este oficio”.

Sub-Comité de Mejoras materiales para colaborar con el gobierno local.³⁵ También en ese año se constituyó en la colonia Eduardo Ruiz una Comisión Pro-mejoras materiales, solicitando al Alcalde Francisco Zuárez Vázquez que “se les preste toda ayuda que sea necesaria para los trabajos de mejoramiento que decaemos se haga (sic) en nuestra Colonia a través de esta Comisión”.³⁶

A principios de octubre de 1959,³⁷ la Unión de Consumidores de Luz y Fuerza de Uruapan elevaba petición a la Comisión Federal de Electricidad solicitando servicio eléctrico en la colonia Buenos Aires en el lado norte de la ciudad. En su escrito, adujeron que a la Compañía Eléctrica Morelia le solicitaron el servicio en 1954, pero el planteamiento de la dicha compañía lo juzgaron excesivo “por tratarse de una colonia pobre”. Por ello recurrían a la paraestatal para “electrificar esta parte importante de la ciudad que por la falta de fluido eléctrico está expuesta a las consecuencias que ustedes conocen”, en clara alusión al valor social y cultural del servicio.

Carreteras, puentes y caminos

En estos rubros la autoridad municipal se ocupó de gestionar mejoras y arreglos. El 7 de agosto de 1947 el alcalde uruapense dirigió un oficio a los vecinos del camino a Zumpimito pidiendo su colaboración para la compostura del camino de Uruapan a dicha localidad.³⁸ En el mismo sentido, 9 de agosto envió oficio al C. Presidente de la Comunidad Indígena de Pomocuarán para el arreglo del “camino de esa [Urua-

35. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Dando a conocer el Sub-comité Pro mejoras de la colonia”.

36. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Unión de colonos de la colonia Eduardo Ruiz”.

37. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Tesorería, Expediente 7, 1959, s/n, Documento “Unión de consumidores de Luz y Fuerza”, octubre 5 de 1959

38. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Agradece cooperación se sirva prestar para reparar camino”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 7 de agosto de 1947.

pan] a San Felipe de los Herreros”.³⁹ El 11 de noviembre el responsable de la 21 Zona Militar, con asiento en Morelia, envió telegrama al Presidente municipal en el que le manifestaba su ánimo de cooperación para el arreglo del tramo carretero frente al destacamento federal y hasta el aeropuerto de la ciudad.⁴⁰

En octubre de 1947 la CT participa de modo preponderante en la construcción de la carretera que conectará a las poblaciones de Catzontzin, Ziracuaretiro y Taretan con Uruapan.⁴¹ A principios de mayo de 1948 el presidente municipal Francisco Suárez Vásquez ordenó a los Encargados del orden de las poblaciones El Guayabito, San Marcos, Tahuejo, Rancho seco, Santa Bárbara y El Sabino para que cooperaran en la reparación de dos puentes del camino de Santa Bárbara.⁴² El 2 de agosto giró instrucciones a fin de que no se permita “la extracción de arena y piedra del Río de Cupatitzio que atravieza (sic) la Colonia Obrera, en virtud de que los vecinos de la misma, les causa grave perjuicio, toda vez que este material se utilizará para la construcción de un puente en la calle de Aldama”.⁴³ En 1952, el Ayuntamiento contrató la elaboración del Censo nacional de caminos correspondiente al municipio.⁴⁴

39. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Que se le concede plazo de 15 días para hacer reparaciones que se indican”. Presidente Municipal Roberto Pérez Magaña, 20 de agosto de 1947.

40. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expediente 40, 1947, s/n, Documento “Telegrama al C. Presidente Municipal”. 11 de noviembre de 1947.

41. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 3, ff. 215-245, años 1942-1947, Documento “Generalidades”. El Oficial Mayor, encargado del Despacho al Presidente Municipal de Uruapan. Morelia, 8 de octubre de 1947.

42. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Que cooperen para reparaciones de los puentes de Santa Bárbara”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 8 de mayo de 1948.

43. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Que no permita sacar arena y piedra”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 2 de agosto de 1948.

44. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 4, ff. 346-503, años 1947-1948, Documento “Bueno por \$430.00”, Septiembre 3 de 1952.

Banquetas y Calles

A mediados de julio de 1948 el presidente municipal Francisco Suárez Vásquez mandó oficio al ciudadano Chávez para que hiciera la compostura de la banqueta de la casa de su propiedad ubicada en la cuarta calle de Independencia.⁴⁵ Al día siguiente, conminó a la Compañía Automotriz de Uruapan S. A. para que repare los daños causados por las maniobras de encierro de sus “camiones extra-largos” en el garaje de su propiedad, pues se “verifican algunos destrozos en las paredes del frente del mismo, y banquetas”.⁴⁶ En el mismo mes, indicó al propietario de una casa en Avenida Morelos, que “era indispensable verificar un enjarre y pintado de la misma. Se estima que son trabajos de su posibilidad económica”.⁴⁷ A finales de agosto se dirigió a dos particulares,⁴⁸ cada cual propietarios de una finca urbana en la calle Pino Suarez, señalándoles que se “requiere que la banqueta sea encementada, con lo que le dará mejor aspecto y cooperará con el H. Ayuntamiento que me honro en presidir, en el plan de mejoramiento que se propone”.⁴⁹

A principios de febrero de 1949 el periódico *Crítica* de Uruapan informaba a sus lectores que la JMMCM de Uruapan terminaría en breve obras de drenaje en la calle Sarabia y que enseguida se iniciarían los trabajos de pavimentación, lo mismo que en las calles Manuel Ocaranza y Dr. Silva (*Crítica*, 1949). Para 1953 el Presidente municipal, Gral. de Brig. Pelagio A. Rodríguez G., fungió como Vocal Ejecutivo de la Junta

45. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Mejoras”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 19 de julio de 1948.

46. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Insiste sobre mejoras que se indica”, Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 20 de julio de 1948.

47. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Que con anterioridad manifestó mejora que se indica”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 23 de julio de 1948.

48. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Memorandum. Señora Amalia Equihua”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 30 de agosto de 1948.

49. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente 45, 1948, s/n, Documento “Memorandum. Ciudadano Diego R. Valdés”. Presidente Municipal Francisco Suárez Vásquez, 30 de agosto de 1948.

de Pavimentación de la ciudad, misma que contaba con una oficina de cobros,⁵⁰ lo cual muestra el nivel organizativo en el ejercicio de la Junta. Corroborado en el Informe de Gobierno del Gobernador de Michoacán Dámaso Cárdenas en septiembre de 1953 en el que se señala el avance en pavimentación de calles en Uruapan (Informe de gobierno 1953). Para noviembre de 1956 el Ayuntamiento informaba a particulares y responsables de los negocios ubicados en el centro sobre la ampliación de la calle lado Sur de la Plaza principal.⁵¹ Asimismo, el 26 de noviembre se comunicaba a los particulares de la Avenida Francisco Sarabia sobre la ampliación de la calle.⁵²

En 1959 se pavimentaron con concreto las calles Reforma, Juan Ayala, y Cupatitzio. Ello se realizó en un esquema en el que los propietarios de las casas beneficiadas pagaban el “importe de los metros cuadrados que resulten de multiplicar la longitud del frente de su propiedad por la mitad del arroyo de la calle y el incremento por esquina si lo hubiere”.⁵³

Alumbrado público

La documentación oficial muestra las gestiones municipales en torno al alumbrado público del primer cuadro de la ciudad, el alumbrado de plazas o la interlocución con la compañía proveedora del servicio eléctrico. A principios de febrero de 1951 el Ayuntamiento arrastraba una deuda de varios meses con la Compañía Eléctrica Morelia, que le brindaba servicio a la ciudad desde la década de los años

50. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1952-1956, Ramo Gobernación, Expediente 7, 1947, s/n, Documento “Aprobando la erogación mensual que se indica”, Gral. de Brig. Pelagio A. Rodríguez O., Uruapan, Mich., julio 21 de 1953.

51. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 33, 19456, s/n, Documento “Recibimos de la Presidencia Municipal, la notificación sobre ampliación de la calle Lado sur de la plaza principal y firmamos para constancia”.

52. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 33, 19456, s/n, Documento “Recibimos de la Presidencia Municipal, la notificación en oficio Circular No. 2391”.

53. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 4, ff. 346-503, años 1947-1948, Documento “Pormenor de egresos por el ramo de Gastos Generales, septiembre de 1952”.

veinte. Incluso aunque ese egreso tuviese una partida (de \$1,000) asignada en el presupuesto de la Tesorería Municipal, al igual que otros ejercicios como la compra de lámparas y material eléctrico y el pago a un electricista de alumbrado público, como se puede ver en el Pormenor de Egresos del mes de septiembre de 1952.⁵⁴ Sin embargo, ya en este mes, el Tesorero municipal giraba libramientos a nombre de la compañía que brindaba el servicio de electricidad cubriendo parte de los adeudos. En 1955, se invitaba a autoridades civiles y militares y a la ciudadanía (“las fuerzas vivas de la población”) a la inauguración del alumbrado de la plaza principal fijada para el 11 de septiembre de ese mismo año a las 20 hrs.⁵⁵

A finales de junio de 1957,⁵⁶ el presidente municipal Isidoro Ángeles Galván y el presidente de la JMCM mediaron en el conflicto entre la Compañía Eléctrica Morelia y la Unión de Consumidores de Luz y Energía Eléctrica de Uruapan, debido a insuficiencias e irregularidades que provocaron el no pago por parte de los usuarios. Finalmente se establecieron acuerdos, el mejoramiento del servicio y su regularización.

Edificios de utilidad pública

Un informe de la Junta de Mejoras materiales de junio de 1948 detallaba el inicio de construcción de una escuela en el barrio San Juan Bautista. Asimismo, se indicaba en el referido informe que a iniciativa del Ayuntamiento y con cooperación ciudadana se emprendía construcción de una escuela tipo rural en el barrio de la

54. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 5, ff. 346-503, años 1948-1952, Documento “Pormenor de egresos por el ramo de Gastos Generales, septiembre de 1952”.

55. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expediente 23, 1955, s/n, Documento “Se le invita a los actos del 11 y 13 del actual”, Presidente municipal Salvador Pedraza Gonzaga, Uruapan, Mich., septiembre 9 de 1955.

56. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Tesorería, Expediente 7, 1957, s/n, Documento “Se remite copia de acta el 24 del corriente mes de junio”, Presidente municipal Licenciado Isidoro Ángeles Galván, Uruapan, Mich., junio 25 de 1957.

Quinta, y a su vez se hacían gestiones para terminar la escuela en construcción de la colonia Ramón Farías y la construcción de la escuela Lázaro Cárdenas habiéndose formado un comité ciudadano con ese fin.⁵⁷ En el Informe del Gobernador Dámaso Cárdenas en 1952 se anunciaba que se habían inaugurado 21 escuelas en distintas localidades michoacanas, incluida Uruapan. Asimismo, se indicaba la culminación del nuevo Hospital Civil de Uruapan (Informe de Gobierno, 1952).

Por otra parte, la proyección en 1951 de un mercado público en la ciudad fue resultado de la intervención del Ayuntamiento y producto de la cooperación técnica de la Comisión del Tepalcatepec, para ello el Ayuntamiento solicitaba el respaldo del Gobernador de Michoacán para la obtención de un crédito.⁵⁸ En marzo de 1954 se inauguró en Uruapan la delegación de la Cruz Roja en donde intervinieron autoridades municipales y miembros de la JMMCM (*La Voz de Michoacán* 1954). A finales de septiembre de 1959 el presidente municipal Antonio Reyes Fernández aportaba del presupuesto para la ciudad la cantidad de cien mil pesos para la construcción de la escuela Mártires de Uruapan.⁵⁹

Conclusiones

Como se sabe, a nivel local el desarrollo de la ciudad y la urbanización social han sido responsabilidad directa del Ayuntamiento, en el que juega un papel crucial la administración municipal para alcanzar la masificación de los servicios públicos. Estos son la cara principal de un gobierno y en su conjunto evidencian ante la per-

57. AAHMUM, Dvd2, Carpeta Documentos, años 1877-1950, folder 1948, varios, ff. 115a, 116a y 117^a, Documento “Un Somero Informe De Las Obras Ejecutadas Por El H. Ayuntamiento Con La Intervención De La Junta De Mejoras Materiales”.

58. AAHMUM, *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, Carpeta 6, ff. 346-503, años 1948-1951, Documento “Eleva petición que se menciona”, el presidente municipal Ignacio Valencia Álvarez, Uruapan Mich., julio 7 de 1951.

59. AAHMUM, *Fondo Histórico*, años 1957-1959, Ramo Gobernación, Expediente 33, 1959, s/n, Documento “Se le indica entregar aportación de setenta mil pesos (sic)”.

cepción de la esfera pública (la prensa) si en efecto una sociedad avanza hacia el progreso, puesto que el desarrollo urbano supone, en la opinión ciudadana, una poderosa fuente de *dignidad local* para la ciudad. Ello alude sin duda al ideal burgués de ciudad y forma parte de la filosofía del progreso. De esa manera, la administración pública local se constituye como principal factor del desarrollo urbano, pero no fue el único agente de la transformación urbana en este ámbito, ya que los gobiernos estatales y la federación incidieron en el progreso urbano mediante la canalización de recursos financieros, como parte de partidas presupuestales.

Otros actores en el desarrollo urbano y social de la Ciudad de Uruapan lo fueron el empresariado, que mediante clubes o cámaras de comercio coadyuvaron en los cambios en la estructura física, social y cultural de la localidad, mediante su colaboración financiera o a través de su participación en las Juntas de Mejoras Materiales. Por su parte, la sociedad civil también tuvo su parte en la modernización urbana, pues distintos ciudadanos organizados por colonias o calles de diferentes sectores de la ciudad se constituyeron para colaborar con recursos y esfuerzos en la transformación urbana.

A partir de la década de 1940 se aprecia la construcción paulatina de infraestructura y el desarrollo de obras de irrigación con inversión pública, el crecimiento económico basado en la inversión nacional y extranjera como tendencias nacionales. Así también la continuidad administrativa en Uruapan a lo largo del periodo y el interés por la obra pública: arreglo de plazas públicas, alumbrado, instalación de drenaje, construcción de escuelas públicas, monumentos, puentes, ampliación y empedrado de calles, red de agua potable, pavimentación de calles, planificación del crecimiento urbano, etcétera.

Es decir, pese a los continuos cambios en la figura del Presidente municipal en Uruapan en el periodo ya referido (lo mismo que en las décadas anteriores), que era removido por las disputas políticas locales o por el propio Gobernador cada año o dos años (cuando el periodo oficial era de tres), y en muchas ocasiones a lo largo de las dos décadas de estudio hubieron Alcaldes efímeros en su ejercicio (de meses, semanas o incluso unos pocos días), aun así las políticas públicas locales se mantuvieron en la provisión de servicios municipales. Era natural, si se toma en cuenta que existían presupuestos previamente establecidos, personal administrativo en

el Ayuntamiento, contratos, proveedores y acreedores, al igual que proyecciones o visiones de lo que la ciudad debía ser.

Como ya muchos han explicado, la historia de Uruapan está incompleta por la escasez o nula existencia de fuentes de información, incluso para etapas más recientes del acontecer histórico uruapense. En el caso que nos atañe, la información documental ofrece muchas pistas para entender el proceso de modernización y la ampliación de la estructura urbana. Sin embargo la huella documental no permite corroborar la existencia de los grandes planes que establecieron los patrones de urbanización de la historia contemporánea uruapense. Ello ha debido ser subsanado en el presente texto por la recopilación de la historia menuda de cuentas, ingresos, egresos, oficios y pequeños informes de toda índole que el propio Ayuntamiento generó entre 1940 y 1960 en la constitución del espacio urbano, en la modificación del paisaje urbano y en la asimilación a la vida urbana que propició en la comunidad.

Los Informes de gobierno de los Presidentes de México del periodo contemplado en este estudio aportan elementos. Ahí pueden encontrarse las perspectivas nacionales respecto al desarrollo y la modernización, expresadas en los grandes planes, la obra pública y necesidades urbanas, las regulaciones en el crecimiento de las ciudades, lo mismo que los logros en infraestructura urbana (escuelas, hospitales), de transporte (calles, carreteras, puentes, aeropuertos, vías férreas), hidráulica (represas, red de agua potable, red de desagüe), de energía (rede de electricidad, alumbrado público) y telecomunicaciones (teléfono, telégrafo) en el país. En estos panoramas que año con año presentaban los Presidentes de la República aparecen sin duda Michoacán y la perla del Cupatitzio.

Asimismo, los Informes de los Gobernadores del Estado de Michoacán que gobernaron entre 1940 y 1960 son otra valiosa fuente de información. En ellos se dio cuenta de la situación que guardaba el territorio michoacano, en semejanza con el enfoque que a nivel nacional se daba. Además, se sabe por documentación aislada, que la administración estatal solicitaba a los ayuntamientos un informe de obras en el año en cuestión, mismo que luego era compilado y presentado como parte de la toma de decisiones y acciones del Gobernador, que a su vez presentaba

a los michoacanos. Sin embargo, para el caso del ayuntamiento de Uruapan al menos, esos informes internos no existen.

Por su puesto, la hemerografía de aquellos años permite vislumbrar precisamente esa marcha zigzagueante hacia el progreso de la que tanto se hablaba en los periódicos, el entusiasmo por el adelanto en las obras públicas tales como escuelas, puentes, alumbrado público, agua potable; todos ellos como signos inequívocos de desarrollo. También la disposición de figuras locales o de talla nacional que con su presencia y acción coadyuvaron en los proyectos de mejora cívica. Y, como el anverso de ese rostro de futuro, el pesar social por los males generales de ese tiempo y la insuficiencia del día: la inestabilidad institucional y la torpeza administrativa en el segundo caso, y la delincuencia, el alcoholismo y la prostitución como parte del primero. Incluso hasta los desastres naturales por su inevitabilidad (la erupción del volcán Parícutin en 1943), que le recordaron a la ciudadanía su indefensión, fueron parte de la cara oculta y tosca de la llamada Ciudad del Progreso.

Referencias

Aguilar Camín, Héctor. 1994. *Después del milagro*. México: Cal y Arena.

“Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi”. 1993. *Manuscripts*. 11: 17-28.

Archivo Administrativo Histórico Municipal de Uruapan Michoacán (AAH-MUM), *Fondo Histórico*, Carpeta Digitalización, Caja 1, (Carpeta 2, ff. 113-214, año 1942; Carpeta 3, ff. 215-245, años 1942-1945; Carpeta 4, ff. 346-503, años 1947-1948; Carpeta 6, ff. 346-503, años 1948-1951); *Fondo Histórico*, años 1931-1952, Ramo Gobernación, Expedientes (18, 1942; 31, 1946; 40, 1947; 45, 1948; 51, 1950); años 1952-1956, Ramo Gobernación, Expediente (7, 1947); años 1953-1956, Ramo Gobernación, Expedientes (4, 1954; 23, 1955; 33, 1956); años 1957-1959, Ramo Gobernación, Expedientes (11, 1958, 1959; 33, 1959); años 1957-1959, Ramo Tesorería, cuenta abril, Expedientes (5, 1957; 7, 1957; 7, 1959); años 1931-1952, Ramo Obras Públicas, Expediente (45, 1948); Dvd2, Carpeta Documentos, años 1877-1950, folder 1948, varios, ff. 115-117.

Avilés, Avilés. E. 1954. “Entrega de 60 mil pesos, aportación inicial para varias obras en Uruapan”, *La Voz de Michoacán*. Abril.

Barkin, David y Timothy King. 1978. *Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)*. México: Siglo XXI Editores.

Castells, Manuel. 2012. *La cuestión urbana*. México: Siglo veintiuno editores.

Cepal. 1996. “La CEPALy la sociología del desarrollo”. *Revista de la CEPAL*. 58:79-110.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. 1919. Morelia: Tipografía del Gobierno en la escuela de Artes.

Córdova, Arnaldo. 1994. *La formación del poder político en México*. México: Ediciones Era.

Estados Unidos Mexicanos, Estado de Michoacán de Ocampo, Ayuntamiento de Uruapan. [n.d.] “Uruapan, Estado de Michoacán”, *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16102a.html>

Estados Unidos Mexicanos, Servicio de Investigación y Análisis - Dirección Referencia Especializada Subdirección. 2006, “I Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines 1º de septiembre de 1953”. En Informes presidenciales - Adolfo Ruiz Cortines, Servicio de Investigación y Análisis - Dirección Referencia Especializada Subdirección, 4-34. México: Estados Unidos Mexicanos. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>

González y González, Luis. 1968. *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México: El Colegio de México.

González y González, Luis. 1994. “Hacia una teoría de la microhistoria”. *Relaciones*. 57: 9-22.

Hobsbawn, Eric. 1998. *Historia del Siglo XX*. España: Crítica.

Hurtado Mendoza, Francisco. 1989. *La vida política de Uruapan*. Morelia: Linotipografía “Omega”.

Hurtado Mendoza, Francisco. 2008. *Uruapan a través del tiempo y del espacio*. Morelia: Morevallado editores.

“Inauguran cruz roja en Uruapan”. 1954. *La Voz de Michoacán*, marzo.

“Informe de gobierno del Sr. Gral. Dámaso Cárdenas”. 1952. n.d.

“Informe de gobierno del Sr. Gral. Dámaso Cárdenas”. 1953. n.d.

“La H. Junta de M. Materiales cumple su palabra”. 1945. *Crítica*, marzo.

Loeza, Soledad, 2010. “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”. En *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México.

Llaca, Pedro. 1940. *Michoacán. 2 Vols.* México: Shcp.

Marín Bravo, Álvaro y Juan Jesús Morales Martín. 2010. “Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada”. *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 26: 343-362.

Miranda, Francisco. 2008. *Uruapan, Monografía municipal*. Uruapan: H. Ayuntamiento de Uruapan, 39.

Miguel Serna, Marcos Supervielle. 2009. “¿Para qué seguir con la sociología del desarrollo?”. *La sociología. 7ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología*, Séptima edición, Montevideo: Departamento de Sociología/ Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de la República, 25.

Niblo, Stephen. 2008. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. México: Océano.

Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo. 2003. *Breve historia de Michoacán*. México: Fce - El Colegio de México, 241.

Oikión Solano, Verónica. 1998. “Poder regional y oposición política en Michoacán, 1944-1959”. *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*. 18: 199-219.

Oikión Solano, Verónica. 2004. *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*. México: El Colegio de Michoacán - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Oyón, José Luis y Marta Serra Permanyer. 2010. "Historia urbana: el espacio no es inocente". *Historia contemporánea*. 39: 387-401.

Peimbert Frías, Guillermo Aníbal. 2002. "Innovación tecnológica y cambio cultural en la empresa pública y privada de México (estudio comparativo entre la filial mexicana de la empresa multinacional Nissan y Capufe, organismo descentralizado del Estado mexicano, a principios del siglo XXI". Tesis de Doctorado, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

"Se reanuda la construcción de la Sarabia". 1949. *Crítica*, febrero 12.

Sexto Censo General de Población de los Estados Unidos Mexicanos. Población por municipios y localidades. Michoacán. 1940. México: Secretaría de Economía-Dirección general de Estadística.

Séptimo Censo General de Población. Michoacán. 1950. México: Secretaría de Economía- Dirección general de Estadística.

VIII Censo General de Población. Michoacán. 1960. México: Secretaría de Industria y Comercio-Dirección General de Estadística.

Uruapan.org, "Historia del transporte en Uruapan y Michoacán Parte 1", Uruapan.org, 2006 [2007], <https://www.youtube.com/watch?v=dMF9RT3SjpE>, Video, 7:01 minutos.

Zepeda Patterson, Jorge. 1989. "La política y los gobiernos michoacanos, 1940-1980". En *Historia General de Michoacán Volumen IV. El siglo XX. 4 tomos*, coordinador Heriberto Moreno, 183-207. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán, 4 tomos.

